ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166
CONTRATO No.	1426 - 2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y operativa los servicios profesionales para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Política de Reintegración y la Política de Reincorporación desde el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, conforme a los lineamientos definidos desde la Subdirección de Seguimiento.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y valorar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad regionales que puedan afectar la implementación de la Política de Reintegración y la Política de Reincorporación.	Durante este periodo contractual se monitoreo específicamente a los municipios de Urrao y Frontino, en términos de reincorporación, con esta información se realizaron las fichas de contexto de cada municipio. Correo enviado a la profesional María Inés Forero Amorocho, el día 23 de noviembre de 2018. ***Ver: Obligación 1 Verificable 1 RE Ficha de Contexto Áreas de Reincorporación Grupal, (CARPETA CORREO).***
2. Apoyar mediante el levantamiento y análisis de información cuantitativa y cualitativa el monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de reintegración y el programa de reincorporación del Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	Se consolida la información de matriz ficha de reincorporación, que permite realizar seguimiento al numero de personas en reincorporación atendidas y ubicadas por los profesionales facilitadores; correspondiente al mes de octubre, y se envía por correo electrónico a la subdirección de seguimiento a nivel central el 06-11-2018. ***Ver: Obligación 2 Verificable 1 RE Información Fichas de Reincorporación - OCTUBRE 2018, (CARPETA CORREO).***
3. Presentar informes y análisis periódicos de monitoreo y seguimiento de acuerdo a los lineamientos definidos desde la Subdirección de Seguimiento o de la Dirección Programática.	Se consolido la información que permite dar seguimiento, al plan de prevención del GT con los profesionales de las diferentes áreas, y con el visto bueno del coordinador encargado; se envió a nivel central, a la profesional, a María Inés Forero Amorocho de la subdirección de seguimiento, vía correo electrónico el 15-11-2018. ***Ver: Obligación 3 Verificable 1 RE Seguimiento Plan de Trabajo Prevención, (CARPETA CORREO).***
4. Identificar y analizar los factores que puedan poner en riesgo el proceso de reintegración y el programa de reincorporación desde el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, la población objeto de atención y el contexto social, económico y de seguridad de la región.	A través de la elaboración de fichas de contexto se logró identificar los factores que pueden inferir de manera negativa el desarrollo de la reincorporación en los municipios de Frontino y Urrao, municipios donde están ubicados las áreas de reincorporación grupal – ARG, La Blanquita y Mande respectivamente. ***Ver: Obligación 1 Verificable 1 RE Ficha de Contexto Áreas de Reincorporación Grupal (CARPETA CORREO).***
5. Desarrollar los instrumentos y las actividades necesarias para el levantamiento de la información.	Se viene diligenciando el formato en Excel, para realizar seguimiento a las personas atendidas por el GT, en el proceso de la ley 899 de 2017, el cual fue modificado para el mes de octubre, según las sugerencias dadas, en el caso de es este GT, por el profesional 7. ***Ver: Obligación 2 Verificable 1 RE Información Fichas de Reincorporación - OCTUBRE 2018, (CARPETA CORREO).***

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 2017-12-29	VERSIÓN: V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166	CONTRATO No.	1426 - 2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y operativa los servicios profesionales para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Política de Reintegración y la Política de Reincorporación desde el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, conforme a los lineamientos definidos desde la Subdirección de Seguimiento.

6. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se participo del consejo municipal de paz, realizado el día 17 de noviembre del año en curso en el municipio de Ituango - Antioquia. ***Ver: Obligación 6 verificable 1 Acta_de_reunion_ consejo municipal de paz, (PDF).*** ***Obligación 6 Verificable 2 Informe desplazamiento Ituango, (PDF).*** ***Obligación 6 Verificable 3 Acta de reunión consejo de paz Ituango, (PDF).*** ***Y Obligación 6 Verificable 4 ACTA DE REUNION RECTOR ITUANGO 17-11-2018, (PDF).*** Se participo de la submesa de reconciliación, en el marco de la mesa departamental de reincorporación, el día 29 de noviembre del año en curso, en esta reunión se abordaron tres temas especificos: 1. Evaluar lo ocurrido con el tema de reparación en Puerto Boyaca 2. Que intituciones haran parte de la mesa 3. Planeación 2019. ***Ver: Obligación 6 Verificable 5 Registro fotográfico reunión submesa de reconciliación, (PDF).***
7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó informe ejecutivo del plan de prevención, en términos de logros y avances; informe enviado a la profesional María Ines Forero Amorocho, el día 30 de noviembre del año en curso. ***Ver: Obligación 7 Verificable 1 RE Informe de Seguimiento Plan de Trabajo Prevención Grupos Territoriale, (CARPETA CORREO).*** Se dio respuesta mediante WhatsApp a la solicitud de información realizada por el coordinador del GT Alto Magdalena Medio, Juan Carlos Zuleta Quiñones, frente a los avances y retos del GT en temas comunitarios, a de la visita del director de la ARN Andrés Felipe Stapper Segrera. ***Ver: Obligación 7 Verificable 2 Avances y retos CMR del GT Antioquia, (PDF).***
8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedac de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Se envia formato de gestión documental del mes de noviembre, donde se relaciona el acta de reunión de la segunda visita EDAT 2018, con 7 folios en total. ***Ver: Obligación 8 Verificable 1 GD-F-04 FUID V4 nov 2018 (EXCEL).***

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN . V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166	CONTRATO No.	1426 - 2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y operativa los servicios profesionales para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Política de Reintegración y la Política de Reincorporación desde el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, conforme a los lineamientos definidos desde la Subdirección de Seguimiento.

9. Entablar relaciones con instancias clave para el acceso formal a la información de interés para el análisis en términos sociales, económicos y de seguridad de la población objeto de atención.	Se tuvo contacto vía telefónica con: Con la coordinadoora del Consejo municipal de Paz y convivencia del municipio de Ituango, Liceth Mesa Agudelo, los días 16, 19, 20 21 y 22 de noviembre, para la participación de las actividades a realizar en el municipio de Ituango - Antioquia, pensadas en una buena convivencia y en la consecución de la paz. Secretaria de gobierno del municipio de Urrao, Edilia Gonzalez Cano, y el pesonero Carlos Andres Cossio. Y, con el secretario de Frontino David Uribe y el personero Nelson Carvajal Alcaraz, los días 4, 5 y 6 de noviembre.***(Sin Verificables).***
10. Realizar los desplazamientos que se consideren necesarios, dentro de la región asignada, para el levantamiento de la información cualitativa que se requiera para el monitoreo y seguimiento de la política de reintegración y la política de reincorporación.	Se realizó movilidad hacia el municipio de Ituango para hacer parte del consejo municipal de paz, en el cual se realizó un trabajo de mesas de trabajo, lo que permitió tener un mayor contexto de las dinámicas políticas, económicas y sociales del municipio. ***Ver:*** ***Obligación 6 verificable 1 Acta_de_reunion_ consejo municipal de paz, (PDF).*** ***Obligación 6 Verificable 2 Informe desplazamiento Ituango, (PDF).*** ***Obligación 6 Verificable 3 Acta de reunión consejo de paz Ituango, (PDF).*** ***Y Obligación 6 Verificable 4 ACTA DE REUNION RECTOR ITUANGO 17-11-201, (PDF).***
11. Mantener contacto permanente con el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, la Subdirección Territorial y la Subdirección de Seguimiento de la Dirección Programática de Reintegración, para la retroalimentación y ajuste de los productos asignados.	Se sostiene contacto permanente con María Inés Forero Amorocho, del Grupo Prevención y Seguridad a nivel central y con la subdirección de seguimiento, quienes constantemente están brindando lineamientos o resolviendo inquietudes frente a informes a realizar, esta comunicación se realiza vía WhatsApp y telefónica. Además, se escriben correos solicitando información a los diferentes profesionales del grupo territorial, y/o se sostienen conversaciones con ellos, ***(Sin Verificables).***
12. Entablar relaciones con los otros profesionales de contexto de los Grupos Territoriales, Puntos de Atención o Programa Paz y Reconciliación, que se consideren importantes para complementar el monitoreo y seguimiento de la política de reintegración y la política de reincorporación.	Se participa del grupo en WhatsApp "Red Analistas Territorio" creado con el fin de compartir información pertinente para el desarrollo de las actividades del analista de contexto, en temas de seguimiento. Ademas. se creo un nuevo grupo llamado "Prevención" en el cual se tratan temas especificamente de reincoporación, prevención y seguridad. Y, de manera constante vía telefónica con la analista Eloisa Quiroga analista del Alto Magdalena Medio, y de forma ocasional con Sohely Rua analista de Paz y Reconciliación. ***(Sin Verificable).***

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARLENY FORONDA ZAPATA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.356.166	CONTRATO No.	1426 - 2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GT ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y operativa los servicios profesionales para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Política de Reintegración y la Política de Reincorporación desde el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, conforme a los lineamientos definidos desde la Subdirección de Seguimiento.

13. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	Se participó y se realizó el acta de la reunión de seguimiento EDAT, reunión sostenida con profesionales de nivel central el 1 de noviembre del año en curso. ***Ver: Obligción 13 Verificable 1 Acta_de_reunion_EDAT 01112018 GT Ant-Choco, (PDF).*** El acta fue enviada a los profesionales a nivel central el día 14 de noviembre de 2018. ***Ver: Obligación 13 Verificable 2 Acta reunión EDAT GT Antioquia Chocó, (CARPETA CORREO).***
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dío cumplimiento al manual del sistema de gestion de seguridad de la información SGSI, confidencialidad y proteccion de datos personales.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

MARLENY FORONDA ZAPATA

NOMBRE(S): ADRIANA CECILIA CASTAÑO ALZATE

Fecha VoBo: 30-11-2018

"El registrc de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"